



**PUBLIASORES**  
mercadeo y comunicación global

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PUBLIASORES MERCADEO Y COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las 11h30, en el local social de la compañía, ubicado en las Calles Francisco Pizarro N26-104 y Marieta de Veintimilla, se reúnen los socios de **PUBLIASORES MERCADEO Y COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA.** a fin de tratar y resolver los puntos convocados en el orden del día:

La Lcda. Jenny López Pérez en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a constatar el quórum respectivo, encontrándose presentes los siguientes socios:

Socio	Porcentaje	Aporte
MARCO VIVANCO HERRERA	50%	45,000.00
JENNY LOPEZ PEREZ	45%	40,500.00
MARTHA HERRERA	5%	4,500.00
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>90,000.00</b>

Por lo tanto se encuentran presentes el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver los asuntos que se expresan más adelante.

Por unanimidad se elige a la Sra. Martha Herrera, para que presida la sesión; y actúa como secretario la Lcda. Jenny López Pérez, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

**2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido entregados a los socios.

Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General, y se pide tratar el segundo punto, antes de resolver acerca de dicho informe.

**2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra el Ing. Marco Vivanco Herrera, pone en consideración que el valor resultante de la utilidad del Ejercicio 2017 y de la deducción del Impuesto a la Renta que asciende a 13.827.07 dólares de los Estados Unidos de América, con estos antecedentes propone que la utilidad del ejercicio 2017 que suma 28.573.09 dólares de los Estados Unidos de América sean tratados y atendidos según la ley local vigente; y, que el valor antes indicado se registre en resultados ejercicios anteriores y gestionar las operaciones para fortalecer a futuro el patrimonio de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, la Junta General Ordinaria, aprueba la moción planteada por el Ing. Marco Vivanco Herrera.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

A las 13H00 horas, la presidencia levanta la sesión.



Sra. Martha Herrera  
**EL PRESIDENTE**



Lcda. Jenny López Pérez  
**EL SECRETARIO**



Ing. Marco Vivanco Herrera  
**Socio**